

AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

**ACTA NÚMERO 3
SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO
10 DE FEBRERO DE 2011**

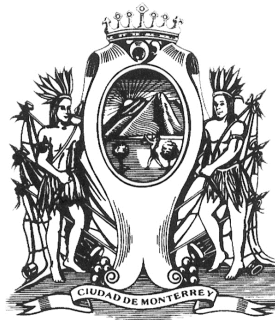
En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las trece horas del día 10 de febrero de dos mil once, reunidos en el Museo Metropolitano de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en uso de la palabra, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN manifestó: “Buenas tardes señores Regidores, Regidoras y Síndicos, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 27, Fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León y el Reglamento Interior de este Ayuntamiento y en cumplimiento al acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria del día 28 de enero del presente año, se les ha convocado para que el día de hoy se celebre Sesión Solemne en el que el Ayuntamiento de Monterrey, hará entrega de “Reconocimiento a la Fuerza Aérea Mexicana, con motivo de su 96 Aniversario”, por lo que solicito al ciudadano Secretario de este Ayuntamiento pase lista de asistencia y verifique el quórum legal y con fundamento en lo que establece el Artículo 81, Fracción I y II de nuestro Reglamento Interior, me asista con los trabajos de la misma”.

Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA dijo: “Con las instrucciones del ciudadano Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia. Se encuentran presentes:

C. Presidente Municipal, Fernando Alejandro Larrazábal Bretón.

Regidores y Regidoras:

- C. Gabriela Teresita García Contreras
- C. María Guadalupe García Martínez
- C. Ernesto Chapa Rangel
- C. Carlos Antonio Harsanyi Armijo
- C. María de la Luz Muñíz García
- C. Wilbur Jarím Villarreal Barbarín
- C. Juan Francisco Salinas Herrera
- C. Isis Aydeé Cabrera Álvarez
- C. Claudia Gabriela Caballero Chávez..... (justificó inasistencia)
- C. María del Carmen Gutiérrez Betancourt
- C. Arturo Méndez Medina
- C. Luis Germán Hurtado Leija
- C. Ulises Chavarín Quirarte
- C. Carlos Fabián Pérez Navarro
- C. Hilda Magaly Gámez García
- C. Zulema Rocío Grimaldo Iracheta
- C. Víctor de Jesús Cruz Castro
- C. Marco Antonio Martínez Díaz
- C. Juan Carlos Benavides Mier
- C. Liliana Tijerina Cantú
- C. María de la Luz Estrada García..... (justificó inasistencia)
- C. Óscar Alejandro Flores Treviño..... (justificó inasistencia)
- C. Dora Luz Núñez Gracia



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

C. Jorge Cuéllar Montoya
 C. Luis Servando Farías González
 C. Francisco Aníbal Garza Chávez

Síndicos:

1º. Javier Orona Guerra..... (justificó inasistencia)
 2º. Juan José Bujaidar Monsiváis.

Asimismo nos acompaña el C. Lic. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández, Tesorero Municipal, y un servidor Juan Carlos Ruíz García, Secretario del Ayuntamiento. Hay quórum legal señor Presidente Municipal.”

.....

**ORDEN DEL DÍA
 (ACUERDO)**

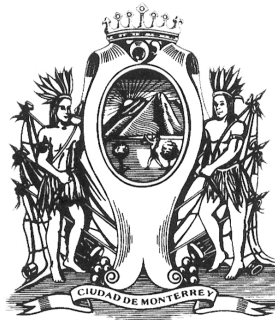
Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Integrantes de este Ayuntamiento, de acuerdo a lo establecido a los Artículos 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, me permito declarar abiertos los trabajos de esta Sesión Solemne bajo el siguiente

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Honores a nuestra Enseña Nacional y entonación del Himno Nacional.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta número 2, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de enero del 2011.
4. Homenaje y entrega de reconocimiento a la Fuerza Aérea Mexicana con motivo de su 96 aniversario.
5. Mensaje a nombre de la Fuerza Aérea Mexicana, por parte del General de Ala, Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo, Roger Santiago Peniche Polanco, Comandante de la Base Aérea Militar número 14.
6. Mensaje del C. Presidente Municipal.
7. Despedida a nuestra Enseña Nacional.
8. Clausura de la Sesión.

Señoras y señores Regidores y Síndicos de estar de acuerdo con los puntos del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando su mano, los que estén a favor, gracias, la pueden bajar, ¿los que estén en contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD”.**

.....



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

**PUNTO DOS
DEL ORDEN DEL DÍA**

Sigue en el uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Enseguida se les solicita ponerse de pie, para rendir los honores a nuestra Enseña Nacional”.

Se entona el Himno Nacional.

Una vez concluida la entonación del Himno Nacional, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Sean tan amables de tomar asiento”.

.....

.....

**PUNTO TRES
DEL ORDEN DEL DIA
(ACUERDO)**

Continua manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “En virtud de la solemnidad que reviste esta sesión, se solicita a ustedes que la aprobación del acta número 2 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de enero del presente año, se lleve a cabo una vez terminada su elaboración, y sea enviada a los integrantes del Ayuntamiento para su revisión, de estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano, gracias, la pueden bajar, ¿los que estén en contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**”.

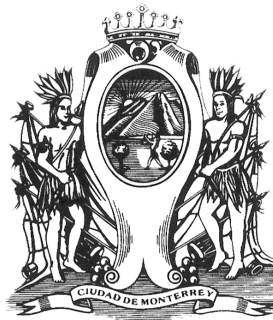
.....

.....

**PUNTO CUATRO
DEL ORDEN DEL DIA**

Acto seguido el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Continuando con los trabajos del orden del día y dando cumplimiento al acuerdo aprobado por este Ayuntamiento, se les ha convocado para que el día de hoy se haga entrega de reconocimiento a la Fuerza Aérea Mexicana, con motivo de su 96 Aniversario. Por tal motivo se transmitirá un video alusivo a esta ocasión.

Transmisión de video: [10 de febrero día de la Fuerza Aérea Mexicana] “Esta Fuerza Armada ha evolucionado conforme lo demandan las circunstancias, desde esas fechas hasta nuestros días la quinta misión constitucional ha sido la rectora —por expresarlo de una manera—, en cuanto a la evolución del material y equipo que hoy la conforman. Por lo que respecta la aviación de combate las aeronaves más representativas han sido los P-47 Thunderbolt, los Texanos AT-6 y los T-28 Trojans. En los años 50 y 60 llegaron los primeros aviones Jets MK-III DeHavilland-Vampire, comúnmente llamados vampiros, posteriormente los relevan los T-33, aviones a reacción probados por la Fuerza Aérea Norteamericana en el Sureste Asiático. A finales de los años 70 y principios de los 80 llegan los Pilatus PC-7 probados con éxito en el sureste de nuestro país y se entra a la era supersónica con los aviones F-5 E y F, que son los más modernos de su tipo con los que cuenta nuestro país y dedicados al entrenamiento militar. La aviación de transporte es medular en la estructura operativa de nuestra Fuerza Aérea, las aeronaves más representativas posteriormente a la Segunda Guerra Mundial han sido los DC-3 y DC-6. En épocas más recientes se encuentran el Boeing 727, los Antonov AN-32, los Arava A-201 y los imponentes Hércules C-130. Actualmente la



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

flota de aviación de transporte de la Fuerza Aérea Mexicana es la más importante de América Latina. La flota de helicópteros hoy en día es una sumamente importante, gracias a la versatilidad de estas aeronaves, en sus activos destacan los helicópteros Bell 206, Bell 212, UH-60 Black Hawk, y los recientes Bell-412 y Stallion, otros de gran importancia son los MI de fabricación soviética en todos sus modelos, con las que hoy en día se desarrollan operaciones conjuntas con las fuerzas de superficie con un gran éxito en casi todas ellas. Se cuenta también con otros tipos de aeronaves que equipadas con una gran aviónica y sofisticados equipos, como son los Merp I y los Embraer EMB-145 que son empleados en operaciones especiales en contra del tráfico de enervantes por vía aérea en el espacio aéreo mexicano. Todos esos medios no podrían funcionar si la institución no contara con todos los equipos de tierra indispensables para su operación, es así que se tienen equipos con tecnología de punta en las torres de control, las estaciones meteorológicas en los diversos escalones de mantenimiento, los radares y su infraestructura. Todos los equipos antes mencionados son operados por lo más valioso que tiene la institución, 'su personal', ya sea como tripulante de alguna aeronave, realizando actividades de mantenimiento, de abastecimiento, artillando aeronaves o trabajos administrativos está siempre en los lugares que se le requiere, al interior o allende las fronteras, ya sea prestando ayuda humanitaria, auxiliando a la población civil o coadyuvando en cualquier otro tipo de operación. Palabras harían falta para describirlo de manera completa, por lo que todo lo que se pudiese decir lo expresaremos en los conceptos siguientes: Honor, valor lealtad. Espíritu de cuerpo. Amor a la institución. 'En mi pecho las alas de guerra serán siempre un abrazo de paz'. Profesionalismo. Dedicación. Integridad. Pasión por el vuelo. Identidad. Compromiso. Responsabilidad. 'Con la mirada en el cielo, los pies en la tierra y la mente abstraída en el estudio'. Todo lo anterior se refiere a una gran institución que no se olvida de la esencia de su existencia, que es el empleo militar del poder aéreo en defensa de la nación, manteniéndose en constante adiestramiento para el empleo de sus medios, integrándose en conjunción con el Ejército Mexicano para la defensa del territorio nacional". Orgullosamente. Fuerza Aérea Mexicana.

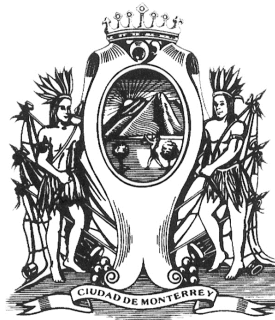
Enseguida, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: "A continuación el ciudadano Presidente Municipal hará entrega del reconocimiento.

.....

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DIA

Una vez entregado dicho reconocimiento, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo "Continuando con esta Sesión Solemne, el General de Ala Piloto Aviador Diplomado del Estado Mayor Aéreo, Roger Santiago Peniche Polanco, Comandante de la Base Aérea Militar Número 14, dirigirá un mensaje en nombre de la Fuerza Aérea Mexicana".

Acto seguido, el C. ROGER SANTIAGO PENICHE POLANCO expresó: "Buenas tardes, les agradezco la invitación, traemos unas palabras de agradecimiento. Ingeniero Fernando Larrazabal Bretón, Presidente Constitucional del Municipio de Monterrey, Nuevo León, Honorable Cabildo de Monterrey, señoras y señores que hoy nos acompañan. Es para mí un orgullo y satisfacción recibir este reconocimiento que nos otorga el Municipio de Monterrey, Nuevo León, con el cual la ciudadanía reconoce las acciones de la Fuerza Aérea Mexicana que llevar a



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

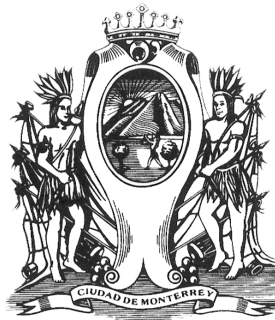
cabo día a día para coadyuvar a mantener la seguridad interior de esta región del país, y que mejor ocasión que este día en el que se cumplen 96 años desde su creación como Fuerza Armada al servicio del pueblo de México. Tengan ustedes la plena seguridad que el ciudadano General de División Piloto Aviador Diplomado del Estado Mayor Aéreo Leonardo González García, Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana recibirá este reconocimiento con beneplácito, consciente de su compromiso institucional, signo distintivo de quienes integramos esta Fuerza Aérea. Reciban en su nombre y el mío propio nuestro agradecimiento por tan distinguido reconocimiento, el cual nos inspira continuar con fervor nuestro compromiso de servir con honor, con valor y con lealtad al pueblo de México, y a sus instituciones velando en todo momento por un estado de derecho para un desarrollo armónico y sustentable en beneficio de esta zona del país. Muchas gracias por su atención”.

.....

PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DIA

A continuación, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “A continuación el ciudadano Presidente Municipal dirigirá unas palabras a nombre de este Ayuntamiento”.

Acto seguido, en uso de la palabra el C. PRESIDENTE MUNICIPAL expresó: “Buenas tardes, General de Ala Piloto Aviador Diplomado del Estado Mayor, Roger Santiago Peniche Polanco, Comandante de la Base Aérea Número 14; Teniente Coronel de la Fuerza Aérea Piloto Aviador Diplomado del Estado Mayor José Luis Zamora Silva Comandante del Escuadrón Aéreo 108; Teniente de la Fuerza Aérea Piloto Aviador Jonathan Agüero Ramírez; Teniente de la Fuerza Aérea Piloto Aviador Gerardo Ortiz Morales; Sargento Segundo de la Fuerza Especialista de material Aéreo Alberto Salinas Pérez; Sargento Segundo de Sanidad Arnulfo Hipólito; integrantes de la Fuerza Aérea Mexicana en el Estado de Nuevo León. Es un enorme gusto darles la bienvenida a esta ceremonia cívica con motivo del 96 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana, dirigida a ustedes en la cual me complace y me enorgullece conmemorar y extender mis más sincera felicitación, como lo mencionó nuestro Presidente Felipe Calderón Hinojosa en el evento conmemorativo hoy en la mañana en la ciudad de México. A los Soldados del Aire, aquellos hombres leales y valientes que día con día llevan a cabo su misión de proteger y preservar la paz de nuestra patria. Hoy a esos Soldados del aire, no solamente vengo a felicitar a estas personas, que con gran vocación de servicio demuestran su amor a la patria. El día de hoy vengo a reconocer y a premiar su esfuerzo, dedicación y compromiso por la noble labor que ustedes desempeñan. El Municipio de Monterrey, les da el más fuerte, grande, respetuoso y merecido reconocimiento a los integrantes de la Fuerza Aérea Mexicana. Esta ceremonia es para enaltecer y demostrar la gran admiración y orgullo que en la sociedad de Nuevo León y de Monterrey tienen hacia cada uno de ustedes por su valentía y lucha incansable en la defensa de la integridad, independencia y soberanía de nuestro país. Así como su empeño y capacidad de hacer de México un país más justo para todos y cada uno de los ciudadanos. Ustedes son parte fundamental de la lucha contra el crimen organizado aquí en el Estado de Nuevo León, pues día a día arriesgan su vida en la construcción de un país más seguro. Por el resguardo de nuestra soberanía y por el compromiso con nuestro país y por los esfuerzos que han hecho aquí en el Estado y en la ciudad de Monterrey, hoy



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

los queremos felicitar, agradecer y reconocer a nombre de la ciudad de Monterrey y mío propio, que hagan extensivo este reconocimiento a sus familias, por lo cual la ciudad de Monterrey se los agradece. Muchas gracias y que Dios los bendiga".

.....

.....

**PUNTO SIETE
DEL ORDEN DEL DIA**

A continuación, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO expresó: "Enseguida se les solicita ponerse de pie para despedir a nuestra Enseña Nacional".

Una vez concluido lo anterior, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Pueden sentarse".

.....

.....

**PUNTO OCHO
DEL ORDEN DEL DIA**

A continuación, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Concluidos los puntos del orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, le solicitamos muy atentamente al ciudadano Presidente Municipal proceda a clausurar los trabajos de la misma".

Enseguida en el uso de la palabra el C. PRESIDENTE MUNICIPAL dijo: "Agotados los puntos del orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos, citando para la próxima sesión de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica y en nuestro Reglamento Interior".- Doy Fe.- - - - -